

LA JUBILACIÓN ANTICIPADA DE LA POLICÍA LOCAL ES UNA REALIDAD

Estimad@s compañeros:

No fue fácil, pero estuvisteis ahí, junto a nosotros. Gracias a los que de manera incondicional habéis estado ahí. **Gracias** a los que a pesar de las dudas habéis apostado por el trabajo diario y la constancia. **Gracias** a los que no habéis creído tantas mentiras surgidas de aquellos llegados a última hora y que querían inventar problemas sabiendo que había solución. A ellos les dejamos que salgan en la foto.



Hoy con el Dictamen Favorable estamos a un paso; **nada ni nadie nos puede parar. Nadie puede parar aquello que UGT inicio en mayo de 2006.** El RD será aprobado en unos días por el Consejo de Ministros y a renglón seguido será publicado en el BOE, **entrando en vigor como ya sabéis el 2 de enero de 2019.**

UNIDOS GANAMOS TODOS

**FELICIDADES Y GRACIAS A TODOS POR VUESTRA PACIENCIA
COMPENSIÓN Y CONFIANZA**

OBJETIVO CONSEGUIDO, ahora sí podemos cantar victoria

Sevilla, 30 de noviembre de 2018

AHORA, NOSOTRAS.

AHORA, NOSOTROS.